

DECRETO DE ALCALDÍA N° 791 /2021

ZAPALLAR,

14 ABR. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna y Decreto Alcaldicio N°2.639/2020, de fecha 31 de diciembre de 2020, que prorroga su periodo Alcaldicio; Decreto de Alcaldía N° 1.926/2.020, de fecha 08 de Septiembre de 2.020, que delega firma del Señor Alcalde; Decreto de Alcaldía N°2.490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Las necesidades de compensar el mayor volumen de trabajo fuera de los horarios normales de servicios con horas extraordinarias.
2. Decreto de Alcaldía N° 394/2.021, de fecha 11 de Marzo de 2021, que Aprueba la programación de horas extraordinarias correspondientes al mes de Febrero de 2021, para los trabajadores Planta y Contrata allí individualizados.
3. Que, consistente con lo dispuesto en el artículo 4° y 5° del Reglamento Municipal N°2/2019, las horas extraordinarias deben ser compensadas en tiempo, y solo en caso que no pueda ser compensada de esta manera, se pueden compensar en dinero.
4. Certificados emitidos por Paulina Maldonado Pinto, con fecha 02 y 03 de Marzo de 2021 respectivamente, que informa horas extras realizadas por los funcionarios Claudio Allendes G. y Juan P. Destuet G durante el mes de Febrero.
5. Certificado emitido por G. Antonio Molina Daine, con fecha 02 de Marzo de 2021, que informa horas extras realizadas por la funcionaria Fabiola Orellana C. durante el mes de Febrero.
6. Certificado N° 13/2021, de fecha 03 de Marzo de 2021, emitido por el Tesorero Municipal, que da cuenta de los funcionarios que efectuaron horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
7. Certificado de fecha 02 de Marzo de 2021, emitido por Paulina Maldonado Pinto, que informa que el funcionario G. Antonio Molina Daine, realizo horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
8. Certificados emitidos por Patricia Campos Arancibia, con fecha 04 de Marzo de 2021, en los que se informa que las funcionarias H. Edith Fernández C., Jeanette Herrera R. y Jackeline Jeldes F., realizaron horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
9. Certificado emitido por María I. Gamboa Guajardo, de fecha 03 de Marzo de 2021, que informa que el funcionario Francisco Oyaneder R., realizo horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.

10. Certificado emitido por Patricia Campos Arancibia, de fecha 04 de Marzo de 2021, que informa que la funcionaria Nicol Osses C., realizo horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
11. Certificado emitido por Pía Figueroa Cortes, de fecha 04 de Marzo de 2021, que da cuenta que la funcionaria Daniela Vivanco V., efectuó horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
12. Certificado emitido por Paulina Maldonado Pinto, con fecha 04 de Marzo de 2021, que informa horas extras realizadas por la funcionaria Claudia Cisternas O. durante el mes de Febrero de 2021.
13. Certificado emitido por Patricia Campos Arancibia, de fecha 04 de Marzo de 2021, que informa que el funcionario L. Alberto Tapia C., realizo horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
14. Certificados N° 31/2.021 y 33/2021, emitidos por Rodrigo Navas Ugarte, de fechas 03 y 04 de Marzo de 2021 respectivamente, el primero que informa que la funcionaria Vania Saavedra Herrera., y el segundo que informa que la funcionaria Denisse Bernal E., realizaron horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2.021.
15. Certificado emitido por María I. Gamboa Guajardo, de fecha 08 de Marzo de 2021, que informa que la funcionaria Ana Olivares F., realizo horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
16. Certificado N° 05/2021, emitido por el Sr. Gustavo Alessandri Bascuñan, de fecha 05 de Febrero de 2021, que da cuenta que los funcionarios Jorge Vergara G. y Barbara Zamorano P., efectuaron horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
17. Certificado emitido por Paulina Maldonado Pinto, con fecha 09 de Marzo de 2021, que informa horas extras realizadas por la funcionaria Yolanda Marin P.. durante el mes de Febrero de 2021.
18. Certificado N° 26/2021, emitido por Andrés Oelckers S., Director de Seguridad Pública Comunal, de fecha 10 de Marzo de 2021, que da cuenta de los funcionarios de ese departamento que, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
19. Certificado N° 25/021, emitido por Paulina Maldonado Pinto, con fecha 08 de Marzo de 2.021, que informa horas extras realizadas por el funcionario Andrés Oelckers S., durante el mes de Febrero de 2021.
20. Certificados emitidos por Paulina Maldonado Pinto, con fecha 08 de Marzo de 2021, que informa horas extras realizadas por la funcionaria Valentina Zamora C. y el funcionario Benito Urrutia C., durante el mes de Febrero de 2021.
21. Certificado emitido por Claudio Allendes Guerra, con fecha 02 de Marzo de 2021, que informa horas extras realizadas por el funcionario Rodrigo Muñoz V., durante el mes de Febrero de 2021.
22. Certificado emitido por Paulina Maldonado Pinto, con fecha 08 de Marzo de 2021, que informa horas extras realizadas por el funcionario Rodrigo Navas U., durante el mes de Febrero de 2021.



23. Certificados emitidos por Patricia Campos Arancibia, de fecha 08 y 10 de Marzo de 2021 respectivamente, que informan que las funcionarias Antonieta Mondaca C. y Paula Guajardo C., realizaron horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
24. Certificado N° 34/2021, emitido por Rodrigo Navas Ugarte, de fecha 09 de Marzo de 2021, que informa que el funcionario Pedro Allende A., efectuó horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
25. Certificados emitidos por Patricia Campos Arancibia, de fecha 04 de Marzo de 2021, que informa que el funcionario Patricio Silva V. y la funcionaria Olga Cárcamo Z., realizaron horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
26. Certificado N° 03/2021, emitido por Benito Urrutia Cisternas, de fecha 11 de Marzo de 2021, que da cuenta de los funcionarios de su departamento que, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2.021.
27. Certificado N° 70/2021, emitido por Ruben Jerez Barrales, de fecha 12 de Marzo de 2021, que da cuenta de los funcionarios de su departamento que, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2.021.
28. Certificado N° 26/2021, emitido por Scarlett Salinas Alvarado, de fecha 12 de Marzo de 2021, que da cuenta de los funcionarios de su departamento que, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
29. Certificados emitidos por Juan P. Destuet González, de fecha 11 y 15 de Marzo de 2021 respectivamente, que informan horas extras realizadas por las funcionarias María V. Olave M. y Nicol Jeldes Jeldes., durante el mes de Febrero de 2021.
30. Memorándum N° 52-A/2021, de fecha 15 de Marzo de 2021, que solicita pactar horas extras para el funcionario Leonardo Fraga T., por razones de necesidad del servicio.
31. Certificado emitido por Paulina Maldonado Pinto, con fecha Marzo de 2021, que informa horas extras realizadas por funcionarios pertenecientes al Departamento de Inspección, durante el mes de Febrero de 2021.
32. Memorándum N° 05/2021, de fecha 08 de Marzo de 2021, emitido por el Sr. Juez del Juzgado de Policía Local de Zapallar, que informa de las funcionarias allí señaladas, realizaron horas extraordinarias durante el mes de Febrero.
33. Certificado emitido por Paulina Maldonado Pinto, con fecha 15 de Marzo de 2021, que da cuenta que el funcionario Sebastián Chacana B., efectuó horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
34. Certificado emitido por Paulina Maldonado Pinto, con fecha 12 de Marzo de 2021, que da cuenta que la funcionaria María Bazález B., efectuó horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2.021.
35. Certificado N° 25, emitido por Paulina Maldonado Pinto, con fecha 10 de Marzo de 2021, que da cuenta que la funcionaria Scarlett Salinas A., efectuó horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.
36. Certificado emitido por Rodrigo Navas U., de fecha 16 de Marzo de 2021, que da cuenta de que el funcionario Aldo Figueroa F., efectuó horas extraordinarias durante el mes de Febrero de 2021.

DECRETO:

- 1 RATIFIQUESE Y APRUEBESE** modificación del Decreto Alcaldicio N° 394/2021, por sobre lo programado, por exceso de horas en el mes de Febrero de los siguientes funcionarios según Certificado N° 70/2021, de fecha 12 de Marzo de 2.021, donde se informa que todos los funcionarios allí mencionados, anteriormente tenían un pacto de horas extras de 20 horas al 25% y 20 horas al 50%. Certificado N° 33/2.021, donde se solicita pagar por sobre lo pactado, 13 horas al 25% y 11% al 50%.

RUT	NOMBRE	Donde dice: Hrs. al 25%	Debe decir: Hrs. al 25%
	CISTERNAS GUTIERREZ ROLANDO DAVID	20	31
	FIGUEROA FIGUEROA ALAN GASTON	20	29
	FIGUEROA FIGUEROA HERNAN RODRIGO	20	28
	GIL FERNANDEZ JAIME	20	31
	MINAY MINAY CRISTIAN MARCELO	20	40
	NAVARRO SILVA JOSE ALEJANDRO	20	31
	SECO TORO ALEXIS ROBERTO	20	40
	BERNAL ESTAY DENISSE	10	13

RUT	NOMBRE	Donde dice: Hrs. al 50%	Debe decir: Hrs. al 50%
	FERNANDEZ LANDEROS HECTOR HERNAN	20	48
	FIGUEROA FIGUEROA ALAN GASTON	20	39
	FIGUEROA FIGUEROA HERNAN RODRIGO	20	23
	GIL FERNANDEZ JAIME	20	32
	MINAY MINAY CRISTIAN MARCELO	20	58
	MORALES REINOSO ELIAS DEL TRANSITO	20	26
	NAVARRO SILVA JOSE ALEJANDRO	20	43
	BERNAL ESTAY DENISSE	10	11

- 2 RATIFIQUESE Y APRUEBESE** cancelación de horas extraordinarias correspondientes al mes de febrero de 2021, de los trabajadores Planta y Contrata individualizados a continuación, según el siguiente detalle:

RUT	NOMBRE	No. Hrs 25%	No. Hrs. 50%	Monto Total
	ALLENDE ALEGRIA PEDRO ALBERTO	1	-	7.108
	ALLENDES GUERRA CLAUDIO NICOLAS	13	20	181.822
	ALLENDES ORELLANA ANDRES FELIPE	20	20	153.445
	ARAVENA SOTO CLAUDIO ANDRES	6	-	42.647
	BAEZ ESPINOZA CAROLINA ANDREA	1	-	4.108
	BAZAES OSORIO MARIANA EVELIN	9	5	52.310
	BAZAEZ BAZAEZ MARIA TERESA	20	20	216.221
	BERNAL ESTAY DENISSE PATRICIA	13	11	225.058
	BUGUEÑO FARIAS DANIEL ANTONIO	12	26	212.289
	CARCAMO TORREBLANCA CHARLEN VANESSA	10	26	169.240
	CÁRCAMO ZAMORA OLGA VICTORIA	7	20	64.166
	CHACANA BASAEZ MARLEN ISABEL	8	16	94.857
	CHACANA BASAEZ SEBASTIAN ALEJANDRO	20	20	377.960
	CISTERNAS PASACHE DANILO ANDRES	40	91	397.692
	CISTERNAS GUTIERREZ ROLANDO DAVID	31	14	196.352
	CISTERNAS ORELLANA CLAUDIA ANDREA	20	-	142.158
	CISTERNAS PASACHE FRANCISCO ROBINSON	28	32	231.563



ZAPALLAR

ZAPALLAR



DESTUET GONZALEZ JUAN PABLO	19	-	276.530
FARIAS FIGUEROA CESAR FELIPE	9	-	44.227
FERNÁNDEZ CASTILLO HILDA EDITH	20	20	216.221
FERNANDEZ LANDEROS HECTOR HERNAN	5	48	218.311
FIGUEROA FIGUEROA ALAN GASTON	29	39	264.344
FIGUEROA FIGUEROA ALDO FELIPE	20	20	452.210
FIGUEROA FIGUEROA CLAUDIA ANDREA	13	11	128.749
FIGUEROA FIGUEROA HERNAN RODRIGO	28	23	571.429
FIGUEROA GUTIERREZ RODRIGO	9	20	99.267
GIL FERNANDEZ JAIME	31	32	242.025
GODOY ROJAS ADRIANA DEL CARMEN	5	-	20.539
GUAJARDO CISTERNAS PAULA ANDREA	16	-	48.130
HERRERA RAMIREZ JEANETTE ALEJANDRA	20	1	73.933
JELDES FERNANDEZ JACQUELINNE	20	20	153.445
JELDES JELDES NICOL VALENTINA	8	-	47.043
MARIN PEREZ YOLANDA ESTER	31	27	651.594
MARTINEZ CURINAO JUAN ESTEBAN	4	4	30.689
MARTINEZ PEREIRA GILBERTO	40	38	257.493
MINAY MINAY CRISTIAN MARCELO	40	58	292.138
MOLINA DAINE GERARDO ANTONIO	3	9	200.848
MONDACA . ANTONIETA DEL PILAR	12	3	54.404
MORALES REINOSO ELIAS DEL TRANSITO	11	26	126.942
MUÑOZ VALENZUELA RODRIGO JAVIER	7	-	41.163
NAVARRO SILVA JOSE ALEJANDRO	31	43	182.386
NAVAS UGARTE RODRIGO	30	2	471.556
NUÑEZ GOMEZ RIGOBERTO	2	16	63.771
OELCKERS SAINZ ANDRES FABIO	20	-	291.084
OLAVE MOYA MARÍA VICTORIA	7	-	24.412
OLIVARES FIGUEROA ANA FRANCISCA	18	-	127.942
OSSES CHAMIZO NICOLE MARGARITA	5	-	24.571
OYANEDER ROJAS FRANCISCO JAVIER	8	-	47.043
POLANCO SILVA JUDITH MARÍA	30	-	79.965
SAAVEDRA HERRERA VANIA ALEJANDRA	2	-	6.016
SALINAS ALVARADO SCARLETT CECILIA	16	-	232.867
SECO CISTERNAS JOSE DAVID	34	44	302.705
SECO TORO ALEXIS ROBERTO	40	16	243.180
SILVA VALENCIA PATRICIO ENRIQUE	20	24	170.185
TAPIA CISTERNAS LUIS ALBERTO	20	20	153.445
TORRES FIGUEROA FRANCISCA MARCELA	6	-	42.647
URRUTIA CISTERNAS BENITO ANTONIO	8	-	116.434
VALENCIA MINAY CAROLINA PAMELA	7	5	53.401
VALENZUELA ESTAY ISABEL MARGARITA	13	-	63.883
VARGAS ARIAS ALDO SAMUEL	9	-	63.971
VERGARA GUAJARDO JORGE JAVIER	20	34	182.892
VILCHES BAEZ JUAN EDUARDO	40	19	188.909
VILLALON SILVA MIGUEL ANGEL	40	71	436.621
VIVANCO VALENCIA DANIELA ALEJANDRA	20	18	204.427
ZAMORA CISTERNAS VALENTINA SELOMIT	4	-	19.656
ZAMORANO PALACIOS BARBARA ALEJANDRA	20	-	98.282
ASTUDILLO CHACANA CLAUDIO ALEJANDRO	-	43	179.949
FRAGA TEMPINE LEONARDO RODRIGO	-	18	185.544
MARTINEZ GARCIA RANKON ESTEBAN	-	45	221.820
MOLINA MONTOYA CARLOS EDUARDO	-	42	175.764
ORELLANA CAMPOS FABIOLA ALEJANDRA	-	15	54.146
PEDREROS SEPULVEDA JAVIER TRANSITO	-	41	202.102
REYES ORTEGA FABIAN MARCELO	-	69	288.756
ROJAS SMITH FRANCISCO JAVIER	-	36	150.655

3 RATIFIQUESE Y APRUEBESE horas extras compensadas para los siguientes funcionarios:

Rut	Nombre Funcionario	Tipo Funcionario	Número Horas	Número Horas
			25%	50%
	AGUILERA TAPIA LUIS	Planta	10	0
	PERALTA SECO FERNANDA	Planta	17	0

La supervisión del cumplimiento de las horas trabajadas en horarios diurnos, nocturnos, días sábados, domingos y festivos y el control de los trabajos extraordinarios, será efectuada por el Director o Jefe de la Unidad que corresponda con la supervigilancia de la Unidad de Recursos Humanos.

El pago de aquellas horas realizadas procederá solo hasta la concurrencia de las horas extraordinarias autorizadas para cada funcionario, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales contenidas en la ley N°18.883, del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REGISTRESE.



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Paulina Maldonado Pinto
Por Orden del Sr.
Alcalde

Distribución:

- 1.- Recursos Humanos
- 2.- Administración y Finanzas
- 4.- Oficina de Transparencia
- 5.- Archivo: Secretaría Municipal

CTL / SEC / RRHH / aav

